Elaborar remisión con retenciones globales

Fuente original: Siigo Aspel

Videos del tutorial

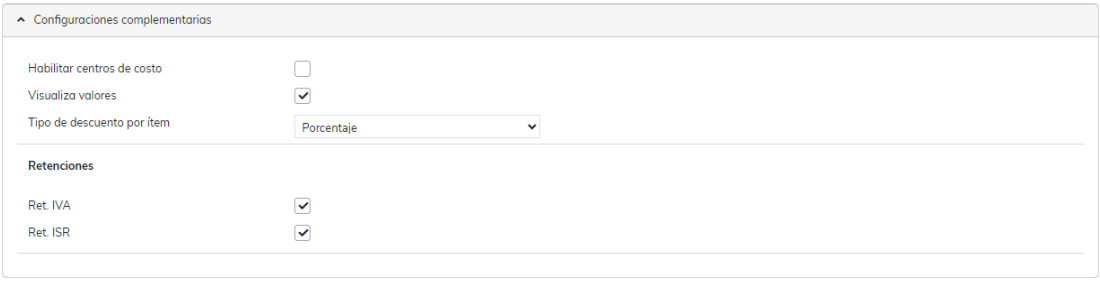
Siigo Nube - Elaborar remisión con retenciones globales
https://www.youtube.com/watch?v=ZNaQrn6Rcjs

ID del tutorial: SATA-NUBE-140046

Elaborar remisión con retenciones globales te permite aplicar retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto Sobre la Renta (ISR) sobre el total del documento, agilizando el registro de tus operaciones de venta. Esta funcionalidad es útil cuando necesitas incluir retenciones al momento de generar una remisión, ya que el sistema realiza los cálculos automáticamente con base en la configuración del documento y las retenciones definidas en el catálogo de impuestos.

1. Antes de elaborar una remisión, verifica que hayas realizado la siguiente configuración:

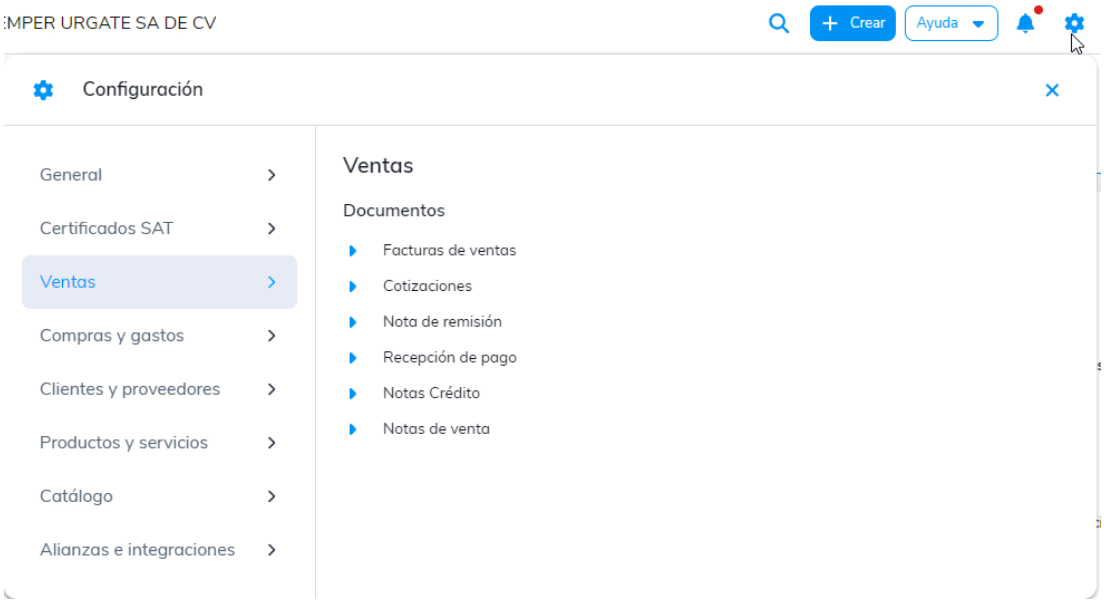
- Crea la serie correspondiente para la creación de este documento.



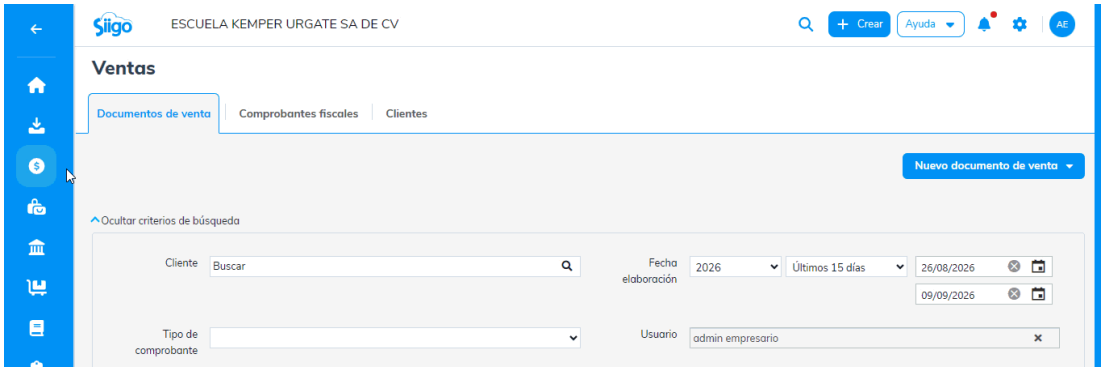
2. Para elaborar la remisión con impuestos globales, ingresa por alguna de las siguientes rutas:

- Haz clic en el botón **+ Crear** 

– **Clientes – Remisión.**



- Ingresa al módulo **Ventas** y, en la pestaña **Documentos de venta,** selecciona **Nuevo documento de venta** **– Remisión.**

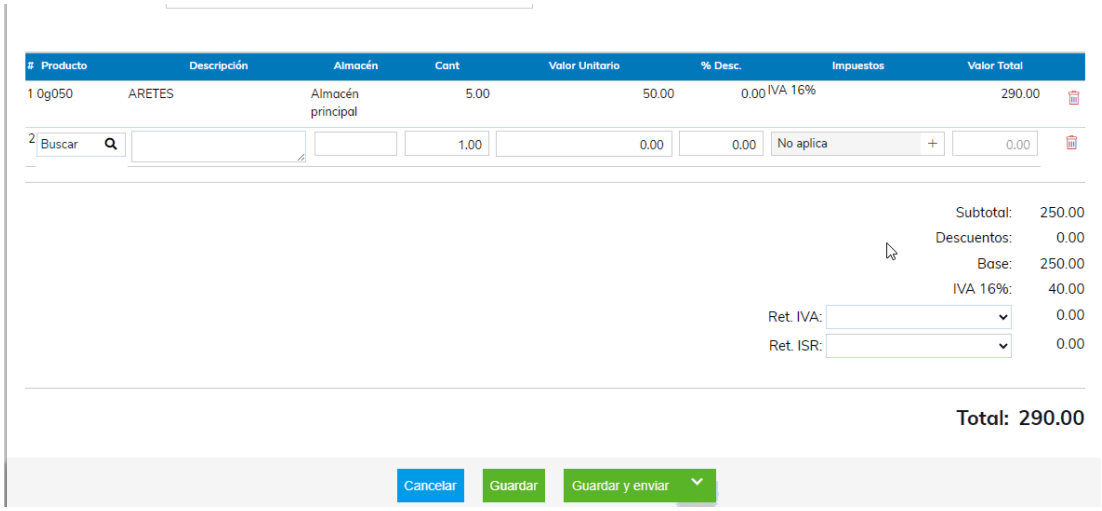


3. Cuando ingreses, completa los datos del encabezado y después agrega los productos.

Importante: para buscar un producto, captura al menos 3 caracteres en la casilla productos. Una vez cumplida esta condición, el sistema mostrará los resultados relacionados con el criterio de búsqueda ingresado.



4. Ubícate en la sección **Totales** y selecciona las retenciones que deseas aplicar en los campos Ret. IVA y/o Ret. ISR. El sistema mostrará las retenciones configuradas en el catálogo de impuestos y realizará el cálculo automáticamente según la información registrada en la remisión.



Importante: el campo **Ret. IVA** solo se visualizará cuando la remisión tenga habilitada esta configuración y al menos uno de los productos incluya IVA. El campo **Ret. ISR** se mostrará cuando esta retención esté habilitada en la configuración del documento.

5. Consideraciones sobre la retención de IVA:

El campo Ret. IVA se mostrará únicamente cuando se cumplan las siguientes condiciones:

La retención de IVA se encuentre habilitada en la configuración de la remisión.
Al menos uno de los productos o servicios registrados en el documento tenga aplicado impuesto IVA.

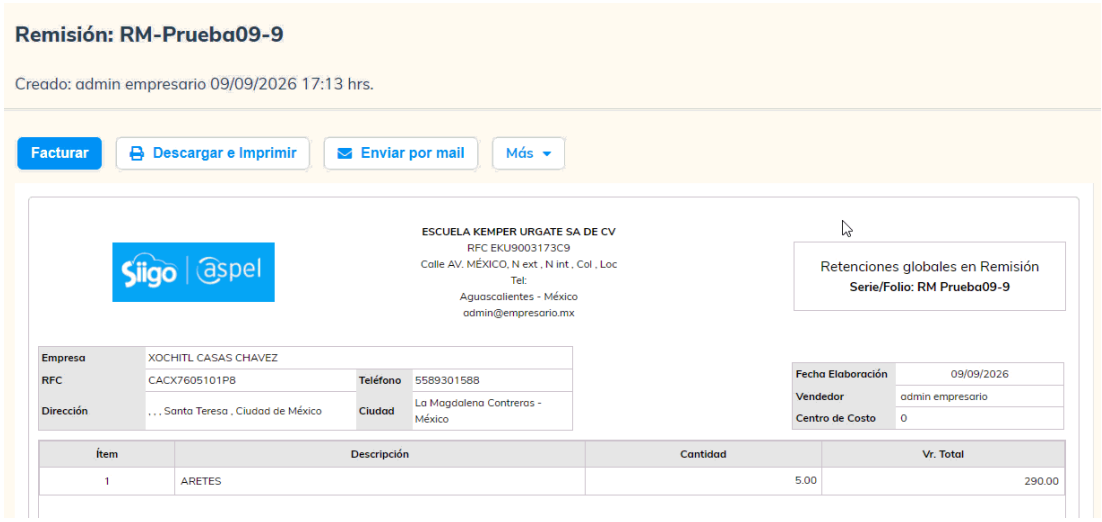
Si ninguno de los productos incluye IVA, el campo Ret. IVA no se visualizará en los totales de la remisión.

6. Consideraciones sobre la retención de ISR

El campo Ret. ISR se mostrará cuando esta retención se encuentre habilitada en la configuración de la remisión.

Al seleccionar el campo, el sistema mostrará las retenciones de ISR disponibles en el catálogo de impuestos para que puedas elegir la que corresponda.

7. Cuando concluyas la captura y guardes la remisión, el sistema mostrará el documento con las retenciones aplicadas.



De esta manera, podrás elaborar remisiones con retenciones globales y registrar correctamente las retenciones aplicables en tus operaciones de venta.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com